

Elkin Henao  
22/9/2017



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**EDICTO EMPLAZATORIO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**EMPLAZA:**

A los señores **GRACELIANO LÓPEZ CUERVO, MARÍA OMAIRA ARISTIZÁBAL ZORA, OLGA PARRA vda. de VASSEUR, IGNACIO DE JESÚS MARTÍNEZ DUQUE, PASTOR EMILIO NARANJO y MARIO GÓMEZ LÓPEZ** y los **HEREDEROS INDETERMINADOS** de los causantes Eugenio Vasseur y Luis Enrique Arbeláez Giraldo, en calidad de terceros interesados, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación que se haga en el periódico El Espectador o el Tiempo -a elección de los sujetos procesales solicitantes- al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6°, de la ciudad de Medellín (Antioquia).

Se les hace saber que por Auto Interlocutorio No. 111 del veintidós (22) de febrero de 2017, corregido por providencia del 24 de marzo de los corrientes, se **ADMITIÓ** la solicitud de **RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS**, con Radicado: 05000-31-21-001-2017-00030-00, propuesta por los señores **OSCAR DARÍO QUICENO MUÑOZ (CC. 70.167092), JAIME ELIECER ARISTIZÁBAL GAVIRIA (C.C. 70.166.640), SERGIO ADRIÁN ARISTIZÁBAL GAVIRIA (C.C. 14.639.591) ARCÁNGEL ARBELÁEZ COSME (C.C. 70.165.945), ELKIN DE JESÚS LAVERDE BENÍTEZ (C.C. 71.743.251), JOSÉ URIEL DAZA RÍOS (C.C. 16.494.754), JUAN MANUEL CASTAÑO GAVIRIA (C.C. 4.407.550) y la señora ANA CECILIA CASTAÑO GAVIRIA (C.C. 21.999.229)**; quienes actúan a través de apoderado adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

La solicitud recae sobre los bienes inmuebles que a continuación se describe:

**1. Solicitante OSCAR DARÍO QUICENO MUÑOZ**

**Predio "Las Cumbres" (ID 164165)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos

<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00173-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706557
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-74741
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	2,5185 has
<b>LINDEROS:</b>	
<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 92305 en línea quebrada que pasa por los puntos 182511, 200, 182512, 182513 en dirección Noroccidental hasta llegar al punto 4 con Juano Lopez en 285,67 Metros.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada que pasa por el punto 3, en dirección, suroriente hasta llegar al punto 2 con Conrado Cardona en 153,02 Metros y sigue del punto 2 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 182516 con Jaime Giraldo en 88,9 Metros</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182516 en línea quebrada que pasa por los puntos 182517, 201 en dirección Nororiente, hasta llegar al punto 182518 con Arcangel Arbelaez en 81,24 metros.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182518 en línea quebrada que pasa por los puntos 92288, 2A, 92298, 1 en dirección Nor oriente, hasta llegar al punto 92305 con Conrado Cardona en 153,02 Metros.</i>

**2. Solicitantes JAIME ELIECER Y SERGIO ADRIÁN ARISTIZÁBAL GAVIRIA  
Predio “Finca Los Aristizábal” (ID 167098)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedores hereditarios
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00094-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706468
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-148341
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	3,7047 has
<b>LINDEROS:</b>	

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 155767 en línea recta, en dirección Nororiente hasta llegar al punto 355 con Joaquín Aristizábal en 108,34 metros. Continúa desde el punto 355 en línea quebrada que pasa por los puntos 354 y 378, en dirección suroriente hasta llegar al punto 336 con Juan Manuel Castaño en 177,38 metros.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 336 en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 155768 con Mauricio Gaviria Giraldo en 70,47 metros. Continúa desde el punto 155768 en línea quebrada que pasa por los puntos OF11 y OF12, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 155769 con Carlos Giraldo en 135,02 metros.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 155769 en línea recta, en dirección occidente hasta llegar al punto 155764 con Carlos Giraldo en 77,48 metros. Continúa desde el punto 155764 en línea quebrada que pasa por el punto 155765, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 155766 con Joaquín Aristizábal en 102,58 metros.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 155766 en línea recta, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 1 con Carlos Giraldo en 142,21 metros. Continúa desde el punto 1 en línea recta, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 155767 con Gildardo Cuervo en 33,84 metros.</i>

### 3. Solicitante **ARCÁNGEL ARBELÁEZ COSME** Predio Innominado (ID 174413)

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00135-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706518
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-6691
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	0,8982 has

#### LINDEROS:

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 17852 en línea quebrada en dirección nororiente pasando por los puntos 17842 y 178843 hasta llegar al punto 17844 con BASILIO ARBELAEZ en una distancia de 98,78 metros.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 17844 en línea quebrada que pasa por los puntos 17841 y 1000 en dirección sur hasta llegar al punto 50512 con JAIME GIRALDO en una distancia de 116,99 metros.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 50512 en línea quebrada que pasa por el punto 50511 en dirección nororiente hasta llegar al punto 50510 con FABER GARCIA en una distancia de 101,22 metros.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 50510 en línea quebrada que pasa por el punto 17833 en dirección norte hasta llegar al punto 17852 con DUVERNEY GALLEGU en una distancia de 30,81 metros y con JULIAN MATINEZ en una distancia de 33,29 metros.</i>

**4. Solicitante ELKIN LAVERDE BENÍTEZ**  
**Predio “La Cascada” (ID 109332)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00021-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706371
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-20376
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	21,1042 has
<b>LINDEROS:</b>	
<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 92380 en línea recta en dirección nor-orientado pasando por el punto 58 hasta llegar al punto 92379 con una longitud de 218,88 metros en colindancia con el señor Manuel Giraldo, se continua desde el punto 92379 en línea quebrada en dirección sur orientado pasando por el punto 57 hasta llegar al punto 5 con una longitud de 191,37 metros en colindancia con el señor Harvey Arias. Se continua desde el punto 5 en línea quebrada en dirección sur y orientado pasando por los puntos 108, 109, 110, 91427, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 91428, 6, 117 hasta llegar al punto 7 con una longitud de 595,03 metros en colindancia con el señor Horacio de Jesus Muñoz, se continua desde el punto 7 en línea quebrada en dirección sur orientado hasta llegar al punto 66 con una longitud de 122,28 metros en colindancia con la señora Maria Bertha Benitez</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 66 en línea quebrada en dirección sur-orientado occidente pasando por los puntos 72, 65, hasta llegar al punto 64 con una longitud de 314,94 metros en colindancia con la señor Fernando Nieto.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 64 en línea quebrada en dirección sur occidente pasando por los puntos 71, 63, 62, 61, 70, 69, 74, 60 hasta llegar al punto 92381 con una longitud de 985,08 metros en colindancia con el señor Climaco Duque.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 92381 en línea quebrada en dirección nor occidente, pasando por los puntos 68, 67, 59 hasta llegar al punto de inicio 92380 con una longitud de 316,84 metros en colindancia con la Quebrada Vallejuelos.</i>

**5. Solicitante JOSÉ URIEL DAZA RÍOS**  
**Predio “El Bosque” (ID 154250)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	No incorporado en el censo catastral
<b>FICHA PREDIAL:</b>	No incorporado en el censo catastral
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-55737
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	0,4644 has

**LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182441 en línea quebrada que pasa por los puntos 2 y 182440 en dirección suroriente hasta llegar al punto 182439 con Miguel Cuervo en 55.231 m.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182439 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 182438 con Margarita Costaño en 28.043 m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182438 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar el punto 182444 con José Uriel Daza Ríos (lote Buenos Aires del solicitante) en 58.39m. Continúa desde el punto 182444 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar el punto 182443 con Francisco Giraldo en 34.159m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182443 en línea quebrada que pasa por los puntos 1 y 182442 en dirección nororiente hasta llegar al punto 182441 con Pastor Naranjo en 101.71 m.</i>

**Predio “Buenos Aires” (ID 154251)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	No incorporado en el censo catastral
<b>FICHA PREDIAL:</b>	No incorporado en el censo catastral
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-55737
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	0,9879 has

**LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182438 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 182437 y 182436 en dirección nororiente hasta llegar al punto 348 con Margarita Naranjo en 145.57 m. Continúa desde el punto 348 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 400 con María Cecilia Naranjo en 45.813 m.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 400 en línea quebrada que pasa por los puntos 1, 182435 y 4 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 182434 con Francisco Giraldo en 115.12m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182434 en línea quebrada que pasa por los puntos 182445 y 3 en dirección occidente hasta llegar al punto 182444 con Francisco Giraldo en 153,23 m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 182444 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 182438 con José Daza Ríos (solicitante, lote El Bosque) en 58.39 m.</i>

**Predio "Buenos Aires" (ID 154252)**

<b>NATURALEZA:</b>	Baldío
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Ocupante
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00021-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706450
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-157871
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	1,7628 has

**LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 91682 en línea quebrada en dirección sur-oriente pasando por los puntos 77, 91681, 90 hasta llegar al punto 91680 con una longitud de 270,02 metros en colindancia con el señor Francisco Giraldo.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 91680 en línea recta en dirección sur-occidente hasta llegar al punto 91679 con una longitud de 71,38 metros en colindancia con la señora Orja Duque</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 91679 en línea quebrada en dirección nor-occidente pasando por los puntos 76 hasta llegar al punto 91684 con una longitud de 158,44 metros en colindancia con el señor Lorenzo García</i>
<b>OCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 91684 en línea quebrada en dirección nor-oriente pasando por los puntos 91683, 92 hasta llegar al punto de inicio 91682 con una longitud de 166,79 metros en colindancia con la Sucesion Familia Benjumea</i>

**6. Solicitante ANA CECILIA CASTAÑO GAVIRIA**

**Predio "El Chispero" (ID 174626)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedora
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00178-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706562
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-77857
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	2,0279 has

**LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 49902 en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto 17828 con Luis Giraldo con una longitud de 74,81 metros .</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 17828 en línea quebrada que pasa por los puntos: 17812, 17809, 17811, en dirección suroriente hasta llegar al punto 17827 con Orlando Gallego en una longitud 214,56 metros.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 17827 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 101 con Orlando Gasilego con una longitud de 50,7 metros, desde el punto 101 en línea quebrada que pasa por el punto 17810, en dirección occidente hasta llegar al punto 49896 con Rosa Murillo con una longitud de 76,98 metros y desde el punto 49896 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 49897 con una longitud de 38,45 metros</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 49897 en línea quebrada que pasa por los puntos 49898 , 49899, 49900, 49901, en dirección nororiente hasta llegar al punto 49902(punto de Partida) con Ana Cecilia Castaño Gaviria con una longitud de 228,01 metros</i>

**7. Solicitante JUAN MANUEL CASTAÑO GAVIRIA  
Predio “El Bosque (Lote A)” (ID 147684)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Propietario
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00090-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706464
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-16589
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	2,7321 has

**LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 14 el Lote B de Juan Manuel Castaño en 40,65 m</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 14 en línea quebrada que pasa por el punto 15, en dirección sur hasta llegar al punto 16 con Edwin Giraldo en 135,79 m. Continúa desde el punto 16 en línea quebrada que pasa por los puntos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 24 con José Restrepo en 269,47 m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 24 en línea quebrada que pasa por los puntos 25, 26 en dirección occidente hasta llegar al punto 27 con la Quebrada El Bosque en 64,46 m.</i>

**Predio “El Bosque (Lote B)” (ID 147684)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00090-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706464
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-16581
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	1,6355 has
<b>LINDEROS:</b>	
<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 350 en línea quebrada que pasa por los puntos 332 y 349 en dirección suroriente hasta llegar al punto 110 con Juan Manuel Castaño en 140,77 m</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 110 en línea quebrada que pasa por el punto 10 en dirección sur hasta llegar al punto 11 con Sucesión Aristizábal en 66,56 m. Continúa desde el punto 11 en línea quebrada que pasa por los puntos 12 y 13 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 14 con Arnaldo Duque en 127,6 m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 14 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 4 con El Lote A – Juan Manuel Castaño en 40,65 m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada que pasa por los puntos 5, 6, 7, 8 en dirección nororiente hasta llegar al punto 350 con Jorge Ramírez en xx m.</i>

De conformidad con lo establecido en el artículo 87 y 88 de la Ley 1448 de 2011 y el artículo 108 de la Ley 1564 de 2012 -Código General del Proceso-, se expide el presente edicto, el cual se publicará en el periódico “*El Tiempo*” o “*El Espectador*”, a elección del sujeto procesal solicitante, y en una radiodifusora local del municipio de San Carlos (Antioquia) -o con sintonía en dicho municipio-.

Medellín, 22 de septiembre de 2017.

*Maryluz Agudelo Franco*  
**MARYLUZ AGUDELO FRANCO**  
**Secretaria**